

**ASSIST
CARD**

VERIFIQUE EN LAS CONDICIONES GENERALES LAS CLÁUSULAS CORRESPONDIENTES A LOS LÍMITES Y/O IMPORTES INDICADOS MÁS ABAJO. IMPORTANTE: SI NECESITA ASISTENCIA COMUNÍQUESE CON ASSIST CARD Y RECUERDE QUE USTED DEBE RECIBIR LA AUTORIZACIÓN DE ASSIST CARD ANTES DE TOMAR CUALQUIER INICIATIVA, CONFORME SURGE DE LAS CONDICIONES GENERALES.

C.4	MONTO MÁXIMO GLOBAL (INCLUYE TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE PRODUCTO CON SUS TOPES):	USD 300.000
MONTOS MÁXIMOS ESPECÍFICOS POR SERVICIO:		
C.4.1.10.1	ASISTENCIA MÉDICA EN CASO DE ACCIDENTE:	USD 300.000
C.4.1.10.2	ASISTENCIA MÉDICA EN CASO DE ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE (INCLUIDO COVID-19):	USD 300.000
C.4.2.1	DOLENCIAS PREEXISTENTES Y DOLENCIAS CRONICAS	USD 20.000
C.4.1.2	ATENCIÓN POR ESPECIALISTAS:	INCLUYE CONTACTO CON EL PEDIATRA DE CABECERA USD 2.500
C.4.1.5.1	MEDICAMENTOS EN ASISTENCIAS AMBULATORIAS:	INCLUIDO EN C.4
C.4.1.5.2	MEDICAMENTOS EN ASISTENCIAS CON HOSPITALIZACIÓN:	USD 700 (USD 300 POR PIEZA)
C.4.1.6.1	ODONTOLOGÍA DE URGENCIA:	USD 5.000
C.4.1.9	PRÓTESIS Y ORTESIS	USD 10.000
C.4.21	PRÁCTICA DE DEPORTES:	USD 10.000 (INCLUIDO HASTA LA SEMANA 26)
C.4.22	ESTADO DE EMBARAZO:	INCLUIDO
C.4.3	TRASLADOS SANITARIOS:	USD 100.000
C.4.4	REPATRIACIÓN SANITARIA:	INCLUIDO
C.4.5	ACOMPañAMIENTO DE MENORES Y MAYORES:	INCLUIDO
C.4.6	TRASLADO DE UN FAMILIAR:	INCLUIDO
C.4.7.1	ESTANCIA DE UN FAMILIAR/LÍMITE DIARIO:	USD 100
C.4.7.2	ESTANCIA DE UN FAMILIAR/LÍMITE TOTAL:	USD 500
C.4.8	DIFERENCIA DE TARIFA POR VIAJE DE REGRESO RETRASADO O ANTICIPADO:	INCLUIDO
C.4.9.1	GASTOS DE HOTEL POR REPOSO FORZOSO LUEGO DE UNA HOSPITALIZACIÓN/LÍMITE DIARIO:	USD 180
C.4.9.2	GASTOS DE HOTEL POR REPOSO FORZOSO LUEGO DE UNA HOSPITALIZACIÓN/MÁXIMO TOTAL:	USD 1.100
C.4.13	ASISTENCIA EN CASO DE ROBO O EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS:	INCLUIDO
C.4.14	REGRESO ANTICIPADO POR SINIESTRO GRAVE EN EL DOMICILIO:	INCLUIDO
C.4.15	REPATRIACIÓN O TRASLADOS FUNERARIOS:	USD 100.000
C.4.16	ASESORAMIENTO EN CASO DE DEMORA O EXTRAVÍO DE EQUIPAJE:	INCLUIDO
C.4.17.2	ASISTENCIA LEGAL POR RESPONSABILIDAD EN UN ACCIDENTE:	USD 10.000
C.4.18	ANTICIPO DE FONDOS PARA FIANZAS POR RESPONSABILIDAD EN UN ACCIDENTE:	USD 10.000
C.4.19	ASISTENCIA LEGAL PARA REALIZAR RECLAMOS A RAÍZ DE ACCIDENTES:	INCLUIDO
C.5.2.1	VALIDEZ TERRITORIAL:	INTERNACIONAL
C.5.4.1	DÍAS CONSECUTIVOS POR VIAJE:	HASTA 365 DÍAS

**ASSIST
CARD**

C.5.13	LIMITACIONES Y EXCLUSIONES ESPECIALES POR EDAD:	PRODUCTO VÁLIDO SOLO PARA TITULARES DE 85 AÑOS O MENORES
D.1.3.1(1)	INDEMNIZACIÓN POR DEMORA EN LA ENTREGA DEL EQUIPAJE (MAS DE 8 HORAS):	USD 50 CADA 8 HORAS (MÁXIMO USD 300)*
D.1.3.2	INDEMNIZACIÓN POR EXTRAVÍO DEL EQUIPAJE:	USD 1.500 (80 POR KG)
D.1.3.3	DISPOSICIONES GENERALES PARA LA COMPENSACIÓN/INDEMNIZACIÓN:	SUPLEMENTARIO
D.2.2.1	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES (MUERTE ACCIDENTAL EN TRANSPORTE PÚBLICO):	USD 100.000*
D.2.5	RESPONSABILIDAD MÁXIMA TOTAL EN CASO DE ACCIDENTE QUE INVOLUCRE MÁS DE UN TITULAR:	USD 2.500.000*
D.3.3	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES (INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE):	USD 40.000*
D.4.4	GARANTÍA DE CANCELACIÓN E INTERRUPCIÓN DE VIAJE POR FUERZA MAYOR:	USD 500
D.4.5	MONTO MAXIMO DE CANCELACIÓN O INTERRUPCIÓN POR EVENTO MÚLTIPLE:	USD 25.000
LEGAL	LEGALES:	UD. PODRÁ CANCELAR LA COMPRA DE SU TARJETA ASSIST CARD DENTRO DE LOS PRÓXIMOS 10 DÍAS O ANTES DE QUE SU TARJETA INICIE VIGENCIA, LO QUE SUCEDA PRIMERO (LEY 24.240)

*
LOS SEGUROS INDICADOS ESTÁN AMPARADOS POR CHUBB SEGUROS Y APLICAN LAS EXCLUSIONES DE USO HABITUAL Y/O LEGAL PARA ESTE TIPO DE COBERTURAS Y APROBADAS POR EL ORGANISMO CONTROLADOR DE SEGUROS DEL PAÍS EN QUE SE EMITA LA TARJETA ASSIST CARD.